



SERVICIOS DE SEGURIDAD JAF. CÍA. LTDA.

INFORME DE GERENCIA AÑO 2011

Dando cumplimiento a las disposiciones legales, en calidad de Representante Legal de la Compañía, me permito poner a consideración de los socios el presente informe de las diferentes actividades que se han cumplido en el período que estoy enunciando

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y ASPECTOS LEGALES.

Con el apoyo de los señores socios, se logró dar cumplimiento a las exigencias legales determinadas por el COSP, para la reclasificación del armamento y registros de la Cía en otros Organismos del Estado vinculados al control de las Compañías de seguridad.

Los permisos para operar como Compañía de Servicios Complementarios fueron renovados oportunamente en : CC.FF.AA; COSP, Intendencia General de Policía; Municipalidad de Sto. Dgo. Ministerio de Relaciones Laborales; Bomberos, Superintendencia de Compañías Cámara de Comercio de Sto. Dgo; SRI; INCOP; Aseguradoras; IESS y otros, en resumen no se adeuda por tasas, impuestos, aportes y/o contribuciones.

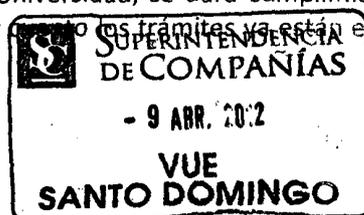
PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN GENERAL.

Es meritorio considerar la participación de todos los socios generando ideas, aportando con planificaciones, programaciones y contrataciones de servicios, compromisos que han contribuido eficazmente a mejorar varios procesos y procedimientos

La administración del personal tanto de vigilantes como administrativos y con el apoyo e intervención de los socios, ha permitido que la Compañía no tenga conflictos individuales ni colectivos, ni accidentes laborales, se ha dado cumplimiento a lo que corresponde a cada trabajador en cuanto a salarios, bonificaciones, seguros, liquidaciones, de acuerdo a las disposiciones legales, incluyendo la contratación de una persona con condiciones físicas especiales, se ha proporcionado uniformes, equipo de logística y operaciones sin descuento al trabajador, aspecto que representa un buen rubro de gasto en el año, lo que estará reflejado en el Balance General del 2011

Estando la Compañía dentro de la clasificación de PYMES, los procesos administrativos contables progresivamente se han ido enmarcando en el cumplimiento de las NIFs, realizando peritajes y estudios técnicos para la reestructura del patrimonio y jubilación patronal exigida por este nuevo sistema, presentando a tiempo los documentos de sustento técnico y contable ante las entidades de control, actividades de las cuales tienen conocimiento los señores socios, concluyendo con la entrega a la Super de Compañías el cronograma de actividades para la implementación de este nuevo sistema y modelo contable, sin embargo el impacto de estos procesos se conocerá en el año 2012,

A pesar de la exigencia legal el Reglamento de Seguridad Ocupacional, no ha sido posible obtenerlo, ya que Gerencia tenía que presentar el Título Académico inscrito en el SENESCYT, lo que no se cumplió por asuntos administrativos de la Universidad, se dará cumplimiento a este requerimiento en el primer semestre del año 2012. Por los trámites ya están encarrilados por la intervención del Ingeniero Fernando Fuentes





SERVICIOS DE SEGURIDAD JAF. CÍA. LTDA.

En su mayoría se renegotió los servicios que se venían prestando en el año 2010, sin embargo la situación es bastante difícil por el margen de movimiento que es muy pequeño entre la oferta y la demanda en el cantón y la provincia, a partir del mes de febrero se administró el contrato de prestación de servicios en seguridad en Plywood.

PROCESOS FINANCIEROS Y CONTABLES

Debo destacar la intervención de los socios para lograr el contrato de servicios de seguridad en los predios de Plywood, contrato que generó cambios cuanti - cualitativos en al Cía, los ingresos generados facilitaron ir paulatinamente corrigiendo los estados financieros y saldos de caja, realizar algunas adquisiciones como: armamento, repetidora de radio, motocicletas, cubrir los costos para el pago de impuestos, tasas, seguros e implementos de la seguridad. Debo destacar el aporte profesional de la Dra. Pineda por la seriedad, la ética y el profesionalismo para el control, la auditoría y la implementación de estos nuevos procesos, permitiendo a que la Cía. Cumpla con los requerimientos legales exigidos por los organismos de control.

Estoy convencido que se ha manejado los ingresos recaudados por la venta de servicios en general de manera transparente y austera buscando la restricción del gasto , asignando a su debido tiempo las transferencias y dando cumplimiento a las normas determinadas, razón especial para que los trabajadores en general no hayan interpuesto demandas o quejas por el incumplimiento.

Al hacer el análisis del Balance General de resultados, pérdidas o ganancias del ejercicio 2011, debo expresar mi agradecimiento a los socios en primer lugar y a los colaboradores administrativos y operativos por que permiten cumplir la función de Gerencia ,a pesar de las restricciones en tiempo que dispongo.

Atentamente,

Juan Jarrín Obando.

GERENTE.

2012-03-31.



7